



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Resol. H. N° 1946-11

SALTA, 27 DIC 2011

Expte. N° 4.847/11

VISTO:

El pedido formulado por el Prof. Jorge Luis ARIAS AVALOS, solicitando a la Escuela de Filosofía ayuda económica para solventar gastos emergentes de la realización de las "V JORNADAS DE FILOSOFÍA *PENSAR EN LATINOAMERICA*", que se llevaron a cabo los días 19, 20 y 21 de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. N° 743-11 se autoriza la realización de las "V Jornadas de Filosofía : Pensar en Latinoamérica", en la segunda quincena de octubre del corriente año;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía, avala el pedido interpuesto por docente, otorgando la suma de \$6.060,00 de los fondos de la Escuela para solventar los gastos correspondientes;

Que tras la realización de las Jornadas en cuestión, el coordinador general de éstas presenta comprobantes debidamente conformados de los gastos efectuados, y en conformidad con la Circular N° 51-DGA-00 resulta conveniente incorporar una resolución de aprobación de los gastos aún cuando los mismos hayan sido autorizados en particular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- APROBAR gastos efectuados para la realización de las "V JORNADAS DE LA ESCUELA DE FILOSOFÍA" por la suma total de \$6.060,00 (PESOS SEIS MIL SESENTA CON 00/100), según comprobantes adjuntos en las presentes actuaciones.-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes del presupuesto 2011 de esta Dependencia, y en el orden interno a los fondos de la **Escuela de Filosofía**.-

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE al interesado, Boletín Oficial, Escuela pertinente, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

/fat

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa

DR. FLOR DE MARÍA DE RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa